



Ayuntamiento de Casillas
Plaza España, 1 Telef.: 91 866 71 1
Fax: 91 866 70 73
05428 – Casillas (Ávila)

XIV FERIA DE LA CASTAÑA, - FERIA AGROALIMENTARIA- CASILLAS

Jueves 31 de octubre, viernes 1, sábado 2 y domingo 3 de noviembre de 2019

El Ayuntamiento de Casillas, como en años anteriores, tiene proyectado la realización de la XIV Feria de Castaña, feria agroalimentaria, con el objetivo de promover los productos típicos y artesanos de Casillas y de la Comarca. Siendo el emplazamiento en una carpa de 15 x 15m, instalada en el patio del colegio, ambos recintos cerrados, sito en Avenida de Castilla y León, Casillas, Ávila.

BASES PARA LA PARTICIPACIÓN

1. La inauguración de la Feria será el jueves día 31 de noviembre, a las 18:00 horas y se desarrollará hasta las 14:00 horas del domingo día 3 de noviembre de 2019. Siendo el horario de las jornadas: jueves, de 18:00 h. a 22:00 h, viernes y sábado: de 12:00 h. a 14:00 h. y de 18:00 h. a 22:00 h. permaneciendo los puestos cerrados desde las 14:00 h. hasta las 18:00 h. y domingo de 12:00 h. a 14:00 h.
2. La Feria estará cubierta con un seguro de responsabilidad civil, robo e incendio, y permanecerá cerrada en las horas nocturnas.
3. Habrá un máximo de 14 expositores. Cada expositor contará con un espacio de aproximadamente 3 x 3 metros lineales, sin estanterías ni mostrador y con tomas de corriente. El Ayuntamiento facilita la toma de luz eléctrica general para iluminación, siendo por cuenta del solicitante el mobiliario necesario para su expositor.
4. Los expositores **no tienen ningún tipo de tasa** por la instalación de dichos puestos de venta de los productos.
5. La carpa estará dispuesta para la instalación del material del comercial, el mismo jueves día 31 de octubre a partir de las 16:00 horas, su montaje deberá de estar terminado aproximadamente a las 17:45 horas del mismo, para que a las 18:00h se dé lugar a la inauguración. El desmontaje de los expositores se realizará una vez finalizada la feria y deberá estar terminado el domingo día 3 de noviembre a las 15:00 horas.
6. La Feria contará con publicidad a nivel local, pueblos limítrofes, prensa escrita, y difusión por parte del Ayuntamiento de Casillas y de Ávila Auténtica.
7. El sitio que ocuparán los puestos lo marcará el Ayuntamiento. Tienen preferencia a la hora de poner los puestos aquellas personas que ya lo hicieron anteriormente. Las nuevas solicitudes de la instalación de puestos, se concederá según rigurosa entrada en el registro del Ayuntamiento.

- 8.** En los puestos se puede vender todo tipo de productos típicos, artesanos y tradicionales de Casillas, Valle del Tiétar y de la comarca.
- 9.** La limpieza diaria general la realizará el Ayuntamiento, y la limpieza de cada puesto asignado corresponde a los solicitantes, debiendo depositar los residuos en bolsas en los contenedores habilitados por el Ayuntamiento para tal efecto.
- 10.** Para participar en la XIV FERIA DE LA CASTAÑA, se deberá rellenar una solicitud, con todos los datos personales del comerciante y datos de la empresa con una breve descripción de los productos de venta en su puesto.
- 11.** La documentación deberá presentarse, presencialmente o por correo postal o electrónico, en el Ayuntamiento de Casillas.
Ayuntamiento de Casillas,
REF: XIV FERIA DE LA CASTAÑA EN CASILLAS 2019
Plaza España, 1, 05428, Casillas, Ávila.
- Email: info@casillas.es cultura@casillas.es
- 12.** El plazo límite de solicitudes para la Feria será el lunes 28 de octubre de 2019.
- 13.** Los expositores autorizan a la organización a reproducir y utilizar su nombre y apellidos, nombre comercial y otros datos, así como su imagen, en cualquier actividad promocional relacionada con la XIV FERIA DE LA CASTAÑA, sin que dicha actividad les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno. Los expositores autorizan expresamente a la organización a efectos de publicar tanto su nombre y apellidos, como su imagen en la página web y la página de Facebook del Ayuntamiento de Casillas, así como en otros medios de comunicación relacionados con el mismo.
- 14.** La firma de la solicitud de inscripción implica la aceptación de todas las normas de participación y el incumplimiento de algunas de las normas, será motivo de revocación de la autorización del puesto.
- 15.** Cualquier situación no prevista en estas normas, será resuelta por la organización de la feria, el Ayuntamiento se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las bases, siempre que las mismas contribuyan al mayor éxito de la convocatoria.
- 16.** Bases y solicitud para descargar disponibles en www.casillas.es



Ayuntamiento de Casillas
Plaza España, 1
Telef.: 91 866 71 15
Fax: 91 866 70 73
05428 – Casillas (Ávila)

**XIV FERIA DE LA CASTAÑA
- FERIA AGROALIMENTARIA-
EN CASILLAS, ÁVILA**

**Jueves 31 de octubre, viernes 1, sábado 2
y domingo 3 de noviembre de 2019**

EMPRESA / COMERCIAL: _____

Nº REGISTRO SANITARIO: _____

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

NIF: _____ TELÉFONO/MÓVIL: _____

DIRECCIÓN: _____

LOCALIDAD: _____ CP: _____ PROVINCIA: _____

E-MAIL: _____

ACTIVIDAD DE VENTA DESTINADO A: _____

En _____, a _____ de _____ de 2019

Fdo: _____